

29027 - Economía de la Unión Europea

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 29027 - Economía de la Unión Europea

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de la asignatura de Economía de la Unión Europea es el conocimiento profundo de la UE, como marco económico e institucional que condiciona la actuación de los agentes económicos tanto públicos como privados- en España.

Además se trata de ofrecer al alumno un material que, a partir del análisis económico de la evolución del proceso de integración europeo, le permita identificar las claves necesarias para anticipar e interpretar los acontecimientos futuros.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Economía de la Unión Europea se enmarca en el primer cuatrimestre del cuarto curso del grado. Es la única asignatura del grado centrada en su totalidad en la UE, por lo que sin duda puede ser de gran utilidad al alumno que esté interesado en comprender la cada vez más compleja realidad económica de la integración europea.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura Economía de la Unión Europea (UE) está planteada desde un enfoque teórico y práctico. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone resolver los ejercicios que el profesor proponga ya sea de manera presencial o facilitando el trabajo de manera semipresencial.

Sería conveniente haber adquirido unos conocimientos sólidos de asignaturas relacionadas con el derecho y la economía, materias cursadas en el primer, segundo y tercer curso del grado.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas:

- 29. Comprender y analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política
- 32. Comprender y valorar la dimensión política, económica y social de la UE
- 39. Identificar, valorar y manejar las fuentes de información y documentales para su uso en diferentes contextos
- 47. Conocer los fundamentos económicos básicos para interpretar y analizar críticamente la realidad económica
- 56. Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica

Competencias generales:

- 1. Capacidad de análisis y síntesis
- 5. Capacidad para gestionar la información
- 8. Capacidad de trabajo en equipo.

16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Identifica el lenguaje económico para poder comprender la realidad económica en el ámbito de la UE.
- Identifica las principales instituciones comunitarias y su toma de decisiones.
- Identifica los aspectos económicos del presupuesto comunitario.
- Identifica y valora las líneas básicas de gestión y administración de los fondos comunitarios del presupuesto de la UE.
- Valora los fundamentos teóricos y prácticos de las políticas comunitarias.
- Valora textos y documentos económicos con la claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje de la asignatura Economía de la Unión Europea son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Gestión y Administración Pública, dado que la UE es el ente supranacional en el que se engloba nuestra Administración Pública.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Prueba escrita individual que se realizará en las fechas indicadas en el calendario de exámenes aprobado por el centro.

Realización, presentación y discusión en clase de una serie de ejercicios teórico-prácticos, individualmente o por grupos, que corresponderán a cada uno de los temas.

Criterios de valoración

En las **dos convocatorias** existen dos sistemas de evaluación:

1. Prueba global: consiste en una prueba escrita individual que se realizará en las fechas indicadas en el calendario de exámenes aprobado por el centro. Su calificación final representará el 100% de la nota (hasta un máximo de 10 puntos).

2. Sistema mixto, que ofrece al alumno la posibilidad de aprovechar el trabajo realizado durante el curso. La evaluación consta de las siguientes actividades:

- **Realización, presentación y discusión en clase de una serie de ejercicios teórico-prácticos**, individualmente o por grupos. Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación, la capacidad de razonamiento autónomo y la ausencia de errores formales. Se calculará la nota media de todos los ejercicios exigidos por el profesor y tendrá una ponderación del 40 por ciento en la calificación final. El alumno deberá entregar todos los ejercicios y obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10. Esta nota se mantendrá en todas las convocatorias del curso.

- **Prueba escrita individual** que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por cada centro. La calificación de esta actividad representa el 60 por ciento de la nota final de la asignatura. La obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 en esta prueba comportará el suspenso en la asignatura, sin que sea posible compensar con la calificación obtenida en las demás pruebas realizadas durante el curso.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes: se hará uso de las técnicas didácticas expositivas para las clases teóricas y se utilizarán también técnicas de formación más participativas por parte del alumno. Este segundo tipo de actividades permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesor advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Adicionalmente a las clases programadas el alumno tendrá que hacer un esfuerzo para aprender a manejar y familiarizarse de forma individual con los contenidos fundamentales de la asignatura.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clase teórica: en las clases teórica se optará por una metodología de clase magistral, en la que el profesor irá explicando los contenidos esenciales para aproximarse a cada uno de los temas del programa.

Clase práctica: en estas clases se podrán realizar dos tipos de actividades:

- Actividades en las que se aprendan conceptos teóricos pero en las que el alumno será parte activa, ya que irá aplicando los conocimientos que se hayan adquirido ya para la comprensión de otros nuevos.
- Actividades de resolución de ejercicios prácticos.

Tutorías: permiten un apoyo más directo y personalizado a los alumnos, para explicarles dudas sobre los contenidos de la asignatura, orientarles en el estudio y en la resolución de los ejercicios. Estas tutorías podrán ser individuales o en grupo.

4.3.Programa

Programa de la asignatura

Parte I. INTRODUCCIÓN: TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y VISIÓN GLOBAL DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Tema 1.- Fundamentos básicos de la teoría de la integración económica

Tema 2.- Visión global del proceso de integración europeo

PARTE II. LA INTEGRACIÓN DE LOS MERCADOS

Tema 3.- La Unión Aduanera y la Política Comercial Exterior de la Unión Europea

Tema 4.- La construcción del Mercado Único Europeo

Parte III. LA INTEGRACIÓN MONETARIA

Tema 5.- Integración monetaria

PARTE IV. EL PRESUPUESTO DE LA UE Y POLÍTICAS INTERNAS

Tema 6.- El presupuesto de la Unión Europea

Tema 7.- La Política de Cohesión de la Unión Europea

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales y la realización de las prácticas y otras actividades serán comunicados por el profesor responsable y por los medios adecuados.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Horas
ACTIVIDADES PRESENCIALES		
Clases teóricas	30 sesiones de 1 hora	30
Clases prácticas	30 sesiones de 1 hora	30
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		
Examen final		2
Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas		72

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de las pruebas finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Plataforma virtual de la asignatura

Esta asignatura ha sido dada de alta en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza con el fin de proporcionar a los estudiantes herramientas electrónicas para el aprendizaje y poner a su disposición los materiales teóricos y prácticos desarrollados en la misma.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados